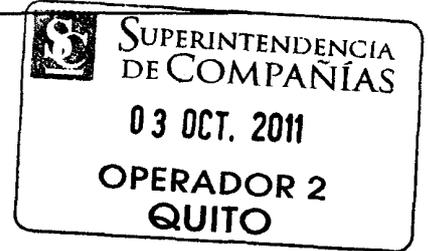




**ASECONT**  
ASESORIA CONTABLE TRIBUTARIA

**Ing. Carlos Chicaiza**  
**Contador Público Autorizado**



## **INFORME DEL COMISARIO**

**A los Señores Accionistas de: SANTITOURS S.A.**

En mi calidad de **Comisario de SANTITOURS S.A.**, y en cumplimiento a expresas normas legales y estatutarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2010

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, según disposiciones legales emitidas en el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, órganos reguladores de esta compañía; así como las estimulaciones y toma de decisiones significativas efectuadas por la Gerencia, también la evaluación financiera de la presentación de los estados financieros en general.

Considero que mi informe provee una base razonable para expresar una opinión. Atendiendo a lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, debo indicar:

### **1. Cumplimiento de resoluciones.**

Se ha verificado el cumplimiento a la obligación determinada por el Art. 279 de la ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes:

Resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas: en mi opinión, la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y de Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

No existieron aumentos por reservas de capital; adicionalmente el ejercicio 2010 cerró con una pérdida de USD\$ 21.983.36 dólares.

### **2. Procedimiento de control interno.**

Como parte del examen efectuado, realice un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, para evaluar dicho sistema y determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Av. Bernardo de Legarda Pasaje Amistad Casa 13  
Tlfs: 3540086 Cel: 092912683 / 092538042 E-mail: carrox@hotmail.com

La administración de **SANTITOURS S.A.** disminuyó el activo fijo con la venta de un vehículo en el mes de junio, dando resultado a una utilidad en venta de activos que se refleja en el balance.

Adicionalmente, la Administración de la Compañía tiene un propósito de mejorar el control sobre los procesos de servicios que ha venido desarrollando; para poder alcanzar estándares óptimos de desarrollo; y que servirá para incrementar y mejorar su servicio.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, administrativo y financiero, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

### 3. Registros legales y contables.

**SANTITOURS S.A.**, es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia el servicio de transporte turístico dentro y fuera de la ciudad de Quito.

En base de los resultados obtenidos, al aplicar selectivamente el procedimiento de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, las Normas Contables Generalmente Aceptadas, entre otros.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que determinó el 31 de diciembre del 2010, se detalla:

Denominación Cuenta	Saldo al 31/12/2009	Saldo al 31/12/2010	Variación	
			Absoluta	Relativa
Activos	122.102,9	80.245,2	41.857,7	52,16%
Pasivos	115.452,39	95.578,05	19.874,34	20,79%
Patrimonio	6.650,51	-15.332,85	-8.682,34	56,63%
Utilidad/Perdida Neta	1.314,96	-21.983,36	-20.668,40	94,02%

Los registros contables se mantienen debidamente conciliados, no habiendo identificado diferencia significativa que deba ser revelada, excepto la pérdida que se presenta por el principal motivo que es la depreciación de vehículos.

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:



**Asecont**  
ASESORIA CONTABLE TRIBUTARIA

**Ing. Carlos Chicaiza**  
**Contador Público Autorizado**

En mi opinión, los estados financieros presentan una información real, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SANTITOURS S.A.** al 31 de Diciembre de 2010 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

El ejercicio 2010 presenta una pérdida con respecto al año anterior, pues en términos generales se puede concluir que la empresa ha mantenido la calidad de su servicio; sin embargo desgraciadamente se ha visto afectada en sus resultados por factores de inflación, ya que todos los sectores de la economía han visto disminuida su rentabilidad por factores externos, que no los pueda predecir; ya sea falta de demanda en el servicio, disminución de turistas al país, no existe una motivación para invertir en nuestro país, incremento de impuestos o tarifas elevadas de los mismos, entre otras.

Por lo cual la pérdida presentada en este ejercicio económico se produce por la depreciación de vehículos; que en si no es una gasto incurrido por la empresa que demande un desembolso de dinero, ya que esta deducción es más por el uso del bien.

#### **INDICADORES FINANCIEROS SANTITOURS S.A.**

#### **LIQUIDEZ.-**

**Índice de solvencia = Activo corriente / Pasivo corriente**

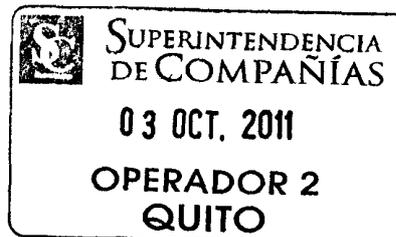
$IS = 20.097,91 / 6.379,76 = 3.15$ , representa el valor contable de activo corriente por cada unidad de deuda a corto plazo, lo óptimo es ubicarse en 1, pero depende de la flexibilidad de la empresa. **SANTITOURS S.A.** no tiene grandes deudas a corto plazo, únicamente debe cubrir los gastos necesarios mensualmente, que debe estar contemplados en su presupuesto anual. Las especiales condiciones de incertidumbre que se presentan este año sugieren la necesidad de contar con una liquidez mayor porque no se tiene seguridad de la respuesta del sistema financiero en este momento.

#### **ESTRUCTURA FINANCIERA.-**

**Endeudamiento = Deuda total / Activo Total**

$E = 95.578,05 / 80.245,20 = 1.19$ , significa que en más del 100% del activo está financiado por deuda y adicional por el patrimonio.

Cabe recalcar que la empresa ha venido manteniendo Deuda a largo plazo por lo cual se esta perdiendo el capital e trabajo.



Av. Bernardo de Legarda Pasaje Amistad Casa 13

Tlfs: 3540086 Cel: 092912683 / 092538042 E-mail: carxox@hotmail.com



**Asecont**  
ASESORIA CONTABLE TRIBUTARIA

Ing. Carlos Chicaiza  
Contador Público Autorizado

**Apalancamiento = Activo total / Patrimonio**

$A = 80.245,20 / 15.332,85 = -5.23\%$ , representa el porcentaje de activos que corresponden a una unidad de patrimonio; el activo se halla solventado por el pasivo y patrimonio

**RENTABILIDAD.-**

**Margen neto en ventas = Utilidad neta / Ventas**

$MNV = 0 / 96.060,57 = 0.00$ , es el beneficio neto por cada unidad de servicio vendido; no es ni un centavo de dólar; se recomienda incrementar el margen neto para obtener un rendimiento, se podría disminuir o hacer más eficiente los gastos; incrementar la publicidad o relaciones con clientes para elevar el nivel de ventas. Tratar de facturar todos los servicios que se presta a nombre de Santitours.

**Rentabilidad del patrimonio = Utilidad neta / Patrimonio**

$RP = 0 / 15.332,85 = 0.00$ , es el beneficio neto de las ventas por unidad del patrimonio.

SANTITOURS S.A. es una empresa que tiene una trayectoria y lleva más de 5 años en el mercado proporcionando un alto grado de seguridad y calidad en el servicio que presta, la tendencia a mejorar los resultados en el futuro deben ser su objetivo principal, pues al comenzar a generar utilidad es necesario para cumplir con sus metas a largo plazo.

Adicional debe cuidar su patrimonio ya que se esta afectando con los resultados obtenidos en este ejercicio económico perdiendo así su capital de trabajo; a causa de los incrementos de gastos; sobre todo el mayor valor que se considera es la depreciación de sus vehículos, que en si no es un gasto que incurre la empresa, por tal motivo refleja un valor de 43.055,95 valor que afecta enormemente al capital de trabajo.

Con este antecedente se debe tomar en cuenta el tiempo que se ha propuesto los accionistas para recuperar su inversión; ya que de seguir presentándose pérdidas en ejercicios futuros puede la Superintendencia de Compañías intervenir para el proceso de Liquidación de la misma.

Quito, 06 de Abril 2011

Atentamente,

Ing. Carlos Chicaiza CPA  
Comisario.



Av. Bernardo de Legarda Pasaje Amistad Casa 13  
Tifs: 3540086 Cel: 092912683 / 092538042 E-mail: carxox@hotmail.com